

ANEXOS

ANEXO 1: PRINCIPIOS, GUÍAS Y ESTÁNDARES DE RSC

Categoría	Iniciativa	Descripción
PRINCIPIOS	Pacto mundial de las Naciones Unidas, 2000	<p>El Pacto Global de las Naciones Unidas es un marco de referencia para las empresas que están comprometidas en alinear sus operaciones y estrategias con los diez principios universalmente aceptados en las áreas de derechos humanos, trabajadores, ambiente y anti-corrupción.</p> <p>Fuente: http://www.unglobalcompact.org.</p>
	Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de la ONU, 2011	<p>Son principios que proporcionan un marco general para prevenir y abordar los impactos adversos de los negocios en los Derechos Humanos. Además, son el principal conjunto de principios adoptados por Naciones Unidas sobre este tema. Tienen como base principal las consultas que se realizaron con los grupos interesados, entre ellos, Gobiernos, empresas, asociaciones empresariales, particulares, comunidades afectadas por actividades empresariales, sociedad civil y multiplicidad de expertos, frente a las responsabilidades de las empresas y los derechos humanos.</p> <p>Fuente: http://www.ohchr.org/Documents/Publications/GuidingPrinciplesBusinessHR_SP.pdf.</p>
	Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social de la OIT, 2006	<p>Se basa en convenios y recomendaciones internacionales y ofrece a las empresas multinacionales, a los gobiernos, a los empleadores y a los trabajadores orientaciones en materia de empleo, formación, condiciones de trabajo y de vida y relaciones laborales.</p> <p>Fuente: http://www.iol.org/</p>
	Principios CERES	<p>Los 10 Principios CERES (antes llamados Principios Valdéz) son un código corporativo modelo de conducta medioambiental creados por la Coalición para Economías Medioambientalmente Responsables (CERES). CERES es una coalición de inversores, organizaciones medioambientales y grupos de interés público con sede en Estados Unidos, que anima a las empresas a incorporar el compromiso de la sostenibilidad en sus negocios.</p> <p>Fuente: http://www.ceres.org/</p>
	Objetivos del milenio, 2000	<p>Los dirigentes del mundo reunidos en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, aprobaron la Declaración del Milenio, comprometiéndose a sus países con una nueva alianza mundial para reducir los niveles de extrema pobreza y estableciendo una serie de objetivos sujetos a plazo, conocidos como los objetivos de desarrollo del Milenio y cuyo vencimiento del plazo está fijado para el año 2015.</p> <p>Fuente: http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/</p>

Categoría	Iniciativa	Descripción
PRINCIPIOS (Continuación)	Principios de Ecuador, 2003	Diez bancos líderes de siete países anunciaron la adopción de los "Principios de Ecuador ", una serie de directrices voluntarias por los bancos para la gestión de temas sociales y ambientales. Los bancos aplican los principios de manera global al financiamiento de proyectos en todos los sectores industriales, incluidos la minería, el petróleo y el gas y la explotación forestal. Fuente: http://www.bancomundial.org/
	Los principios "TheCaux Round Table" (CRT, 1995)	La "Caux Round Table", formada por empresarios líderes de Europa, Japón y Estados Unidos, promueve un capitalismo moral. Los Principios para las Empresas representan una declaración de objetivos para una conducta empresarial ética y responsable a nivel mundial, basada en valores compartidos. Incluyen el impacto social de las operaciones de la compañía en la comunidad local, el respeto por las leyes y la ética, apoyo a acuerdos de comercio multilaterales que promuevan el libre comercio, el respeto por el medioambiente, la prohibición de operaciones ilícitas y otras prácticas corruptas. Fuente: http://www.cauxroundtable.org
	Los principios de Sullivan (GSP, 1997)	En 1977, el reverendo León Sullivan desarrolló los llamados Principios Sullivan, un código de conducta para los derechos humanos y la igualdad de oportunidades para compañías que operan en Sudáfrica. Los principios de Sullivan son reconocidos por haber sido uno de los esfuerzos más eficaces para acabar con la discriminación racial en los lugares de trabajo en Sudáfrica y por haber contribuido a dismantelar el apartheid. Fuente: http://www.globalsullivanprinciples.org

Categoría	Iniciativa	Descripción
GUÍAS Y CÓDIGOS	Libro Verde de la Comisión Europea, 2001	Proyecto de empresa europea: empresa competitiva y socialmente responsable. Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de la empresa. Fuente: http://eur-lex.europa.eu/homepage.html
	Estrategia renovada de la UE para 2011-2014 sobre la responsabilidad social de las empresas de la Comisión Europea, 2011	Documento de reflexión que forma parte de la estrategia Europa 2020, la cual consiste en una estrategia de crecimiento de la UE que promueve una economía inteligente, sostenible e integradora. La intención es que los estados que forman parte de este continente generen altos niveles de empleo, productividad y cohesión social. Fuente: http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2011:0681:FIN:ES:PDF
	Directrices de la OCDE para empresas multinacionales, 2011	Recomendaciones voluntarias que la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) hace a las empresas multinacionales en cuanto a la ética en el área de los negocios, incluyendo temas tales como empleo y relaciones industriales, derechos humanos, ambiente, revelación de información, lucha contra el soborno, intereses del consumidor, ciencia y tecnología, competencia e impuestos. Fuente: http://www.oecd.org/daf/investment/guidelines/
	Iniciativa Financiera del PNUMA, 1992	Iniciativa del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, que pretende fomentar las buenas prácticas en el sector financiero, incorporando criterios de sostenibilidad en la gestión del riesgo. Fuente: http://pnuma.org/
	Global Reporting Initiative (GRI), 1997 Última versión G4, 2013	Constituye una serie de directrices, que las empresas adoptan de manera voluntaria, con el fin de elaborar informes de sostenibilidad para sus grupos de interés, tanto internos como externos, basados en los principios de: <ul style="list-style-type: none"> - Transparencia, globalidad y auditabilidad; los cuales permiten enmarcar la memoria. - Exhaustividad, relevancia y contexto de sostenibilidad; los cuales afectan a las decisiones en cuanto al alcance y contenido de la memoria. - Precisión, neutralidad y comparabilidad; que buscan garantizar la calidad y la veracidad del reporte. - Claridad y periodicidad; que afectan a las decisiones sobre la disponibilidad del reporte. Fuente: http://www.gri.com
	Ethical Trading Initiative: Base Code, 1994	Código del Reino Unido elaborado en el marco de una asociación entre minoristas, empresas productoras de bienes de consumo, ONGs, sindicatos y el gobierno del Reino Unido. Fuente: http://www.eti.org.uk/

Categoría	Iniciativa	Descripción
GUÍAS Y CÓDIGOS (Continuación)	<i>ICFTU Basic Code of Labour Practice, 1997</i>	Código Base de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres sobre los derechos de los trabajadores Fuente: http://www.icftu.org/displaydocument.asp?Index=991209513&Language=EN
	<i>Amnesty International's Human Rights Principles for Companies, 1998</i>	Código Internacional que insta a las empresas a proteger los derechos humanos y a cumplir las normas laborales en los países donde éstas tienen establecimientos. Fuente: http://www.amnesty.org/ailib/aipub/1998/ACT/A7000198.htm
	<i>Clean Clothes Campaign of Labour Practices for the Apparel Industry, 1998</i>	Código tipo que incluye normas laborales y un sistema de control del sector de la confección Fuente: http://www.cleanclothes.org/codes/cccode.htm

Categoría	Iniciativa	Descripción
ESTÁNDARES	ISO 26000, 2010	<p>ISO es un organismo internacional de normalización sin ánimo de lucro, oficialmente creado en 1947. Está formado por organizaciones nacionales de 157 países (AENOR en España). Sus normas responden a necesidades tanto del sector público como del privado. La norma ISO 26000 proporciona una guía para todas aquellas empresas que quieran desarrollarse de una manera responsable, respetando a los grupos de interés que interactúan con ellas. Hay que aclarar que esta norma no conlleva a ninguna certificación, no es auditable, simplemente ofrece las directrices para lograr un comportamiento responsable de la empresa. El documento añade valor a la Responsabilidad Social por lograr un consenso internacional en su definición.</p> <p>Fuente: http://isotc.iso.org</p>
	<p>AccountAbility 1000 (AA1000AS), 1995 Última versión 2008</p>	<p>Es una norma de aseguramiento que busca evaluar, auditar y fortalecer la credibilidad de los informes de sostenibilidad de una organización, así como sus procesos, sistemas y competencias, por medio de principios y estándares de aplicación general. Esto permite entonces la rendición de cuentas de manera transparente. Esta norma permite evaluar de qué manera la organización atiende las demandas de sus <i>stakeholders</i>.</p> <p>Fuente: http://www.accountability21.net/</p>
	<p>Social Accountability (SA) 8000, 1997 Última versión 2008</p>	<p>SA International es una organización no gubernamental, formada por diferentes grupos de interés, cuyo objetivo es mejorar las condiciones laborales y sociales, a través del desarrollo y la implementación de una norma de Responsabilidad Social: SA 8000. Es una norma internacional auditable en el campo de Responsabilidad Social, referida principalmente al desarrollo y auditoría de un sistema de gestión que promocióne comportamientos y prácticas socialmente responsable a lo largo de toda la cadena de suministros. Esta iniciativa está basada en la estructura "PDCA -Planificar-Hacer-Verificar-Actuar" de las ISO 9001/14001, las convenciones de la OIT, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño. La norma SA 8000 es certificable por entidades certificadoras acreditadas por la <i>Social Accountability Accreditation Services</i>.</p> <p>Fuente: http://www.sa8000.org/</p>
	<p>SGE 21,1999 Última versión 2008</p>	<p>La norma SGE 21:2008 Sistemas de Gestión Ética y Socialmente Responsable ha sido desarrollada por la organización Forética, con origen en Barcelona. Es el primer estándar desarrollado en España y Europa para la certificación de este tipo de sistemas de gestión. Es certificable por lo que puede acreditarse tras un proceso de auditoría externa el cumplimiento de los requisitos de la norma.</p> <p>Fuente: http://www.sge21.forética.es/</p>

Categoría	Iniciativa	Descripción
ESTÁNDARES (Continuación)	<i>Investors in People, 1990</i>	Norma de calidad del Reino Unido que establece un nivel de buenas prácticas para mejorar los resultados de una empresa gracias a sus recursos humanos. Fuente: http://iipk.co.uk/
	ISO 14000, 2002	Sistema de gestión medioambiental. Conjunto de medidas que afectan a todos los aspectos de la gestión de una organización en sus responsabilidades medioambientales con el fin de mejorar su comportamiento ambiental y las oportunidades de beneficio económico. Fuente: http://www.iso.org/
	IQNet SR 10, 2012	Es un estándar internacional certificable sobre sistemas de gestión de Responsabilidad Social. IQNet es una entidad certificadora de ámbito internacional, que agrupa a más de 30 de los principales organismos certificadores de diferentes países, entre ellas AENOR (España). Este estándar sustituye a las especificaciones RS10 de AENOR. Establece los requisitos de un sistema de gestión de la responsabilidad social de acuerdo fundamentalmente con la norma internacional ISO 26000 sobre sistemas de gestión de responsabilidad social. Fuente: www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/iqnet-sr10
	OHSAS 18001, 2007	OHSAS 18001 especifica los requisitos para un sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), destinados a permitir que una organización controle sus riesgos para la SST y mejore su desempeño de la SST. Posteriormente, OHSAS 18002:2008 Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, contiene las directrices para la implementación de OHSAS 18000:2007. Fuente: http://www.aenor.es/aenor/normas/ediciones/fichae.asp?codigo=5132&temporal=bus